

## Listas de Empleo provisionales admitidos y excluidos Francés, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje maestros/as

 Miércoles, 31 de Octubre de 2018 18:15:04



Resolución nº 4098 / 2018 de la Dirección General de Personal, por la que se hacen públicos los listados provisionales de admitidos y excluidos, y los listados con la puntuación provisional obtenida en la valoración de los méritos, de las especialidades de idioma extranjero Francés, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, en la convocatoria extraordinaria, por el trámite de urgencia, para la ampliación de listas de empleo del cuerpo de maestros para nombramiento de personal docente, por agotamiento de las listas vigentes. Fecha de publicación: 31 de octubre de 2018. Plazo de reclamación: del 31 de octubre al 9 de noviembre de 2018. Si desea aportar documentación que le ha sido rechazada, debe subir un documento de reclamación que se adjunta a continuación en el

apartado llamado RECLAMACIÓN. [Modelo de reclamación.](#) [Reclamación de maestros de las especialidades: Francés, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.](#) [Resolución nº 4098/2018 de por la que se hace público el listado provisional de admitidos y excluidos de la especialidad de idioma extranjero Francés, Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.](#) [Explicación del baremo de méritos publicado por la Consejería de Educación.](#) [Anexo - Listado provisional de admitidos - Idioma extranjero: Francés.](#) [Anexo - Baremo provisional del listado de admitidos - Idioma extranjero: Francés.](#) [Anexo - Listado provisional de excluidos - Idioma extranjero: Francés.](#) (Ver explicación códigos de exclusión al final del documento). [Anexo - Listado provisional de admitidos - Educación Especial, Pedagogía Terapéutica.](#) [Anexo - Baremo provisional del listado de admitidos - Educación Especial, Pedagogía Terapéutica.](#) [Anexo - Listado provisional de excluidos - Educación Especial, Pedagogía Terapéutica.](#) (Ver explicación códigos de exclusión al final del documento). **NOTA IMPORTANTE:** En la especialidad de PT hay muchas personas excluidas con "Grado en Educación Primaria" y mención en "Atención a la Diversidad" o similares. Para el STEC-IC tal exclusión es un error manifiesto de la Consejería de Educación puesto que entendemos que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en la [Orden de 5 de mayo de 2018](#). Desde el STEC-IC estamos haciendo gestiones con la Consejería de Educación para que den una solución inmediata para este colectivo. Desde que haya alguna información al respecto, la publicaremos. [Anexo - Listado provisional de admitidos - Audición y Lenguaje.](#) [Anexo - Baremo provisional del listado de admitidos - Audición y Lenguaje.](#) [Anexo - Listado provisional de excluidos - Audición y Lenguaje.](#) (Ver explicación códigos de exclusión al final del documento). [Acceder a información en la página web de la Consejería de Educación](#)